

AGRUPACION NACIONAL MEDICOS MAYORES

¿Quiénes son los Médicos Mayores?

- Todo colega de 65 o más años de edad.
- Jubilado o no.
- Colegiado, liberado o no de sus cuotas.
- Afiliado o no del Fondo de Solidaridad Gremial.
- Todos ellos, si lo desean, pueden ser parte de la Agrupación de Médicos Mayores.
- Hoy constituyen alrededor del 18% de los colegas colegiados.

Propósitos de la AMM

- Contribuir al bienestar y a una vejez saludable de los médicos mayores.
- En caso necesario ofrecer ayuda solidaria.
- Estimular la sociabilidad entre los colegas mayores. Contribuir a evitar la tendencia al vacío psico-afectivo, el sedentarismo, aislamiento y soledad que con frecuencia acompañan la vejez.
- Mantener el sentido de pertenencia a COLMED y participar en sus actividades.

Objetivos de AMM

- Disminuir y, si es posible, suprimir el aislamiento y soledad que acompaña la vejez.
- Contribuir a la reconstitución y creación de nuevas redes sociales.
- Ampliar ámbito de intereses y motivaciones dando sentido y contenido a la vida.
- Informar sobre calidad de vida (autocuidados, atención de salud, beneficios del previsionales y del FSG. Efectuar acción solidaria).
- Mantener el sentido de pertenencia institucional.

ACCIONES PROPUESTAS POR LA AMM

- Crear espacios de encuentro para recuperar y ampliar red social.
- Desarrollar actividades sociales y de esparcimiento.



- Desarrollar o reactivar en los miembros intereses ligados al arte, cultura e información.
- Organizar exposiciones o conciertos, y otras actividades culturales, artísticas, talleres (de literatura, cine, música) etc.
- Formar una Biblioteca de Literatura, Arte y Cultura.
- **Efectuar acciones solidarias**, identificando colegas en situación de precariedad.
- Apoyar la formación en Regiones de Agrupación de Médicos Mayores, como paso previo a la formación de una Asociación Nacional.
- Aumentar la cobertura de inscripción y contacto de los médicos mayores.
- Reuniones periódicas, sociales de fraternidad, reencuentro y otras.
- Disponer en la sede del COLMED de un lugar confortable y acogedor.
- Organizar el grupo multiprofesional de Apoyo Solidario.

ELECCIÓN DIRECTIVA NACIONAL

Antecedentes:

La inestabilidad social, inseguridad y posterior pandemia, impidieron efectuar en agosto del 2020 la elección de presidente y directorio de la AMM.

Esto fue oportunamente informado a la Mesa Directiva Nacional, prolongándose la vigencia del actual Directorio de la AMM, y manteniéndose la continuidad directiva y de secretaría de la AMM y algunas actividades “on line”.

Ello además, permitió continuar el proceso de promover la organización de Agrupaciones a nivel de cada Regional de COLMED, y así dar las bases para crear una Agrupación Nacional de Médicos Mayores e incorporar a los estatutos de COLMED las disposiciones que reconocen a este organismo en la estructura formal de la institución.

Con la ayuda de miembros de la Directiva Nacional, en la última Asamblea Nacional se logró aprobar en forma unánime lo anterior, así como el mandato implícito de efectuar la elección de la directiva nacional de esta nueva Agrupación a la brevedad posible.

El medio para lograrlo ha sido completar la formación de Agrupaciones Regionales, para que sus presidentes en ejercicio, en el curso de este año, puedan elegir la directiva de la Agrupación Nacional de Médicos Mayores.

Estos antecedentes obligan a establecer un plan de acción, cuyo objetivo sea efectuar este año la elección de la Directiva de la Agrupación de Médicos Mayores, que no sólo tenga carácter Nacional, sea representativa y renovada en su composición.

PLAN DE ACCIÓN:

1. A solicitud formal de la Mesa Directiva de COLMED, obtener la nómina de Presidente de cada Agrupación Regional, así como su dirección email y teléfono.
2. Por acuerdo del H. Consejo, solicitar a cada Presidente de Consejo Regional activar la Agrupación de Médicos Mayores, para que su Presidente los represente y participe en la elección de la Directiva Nacional. Este acuerdo del H. Consejo, debe servir de estímulo para la organización de Agrupaciones Regional de Médicos Mayores, donde aún no se haya hecho.
3. La Directiva Nacional nombrará una Comisión que estará a cargo de este acto electoral. La comisión organizará la elección, dará a conocer un listado, con nombres y antecedentes, no inferior a 12 candidatos. Esta lista deberá ser oportunamente puesta en conocimiento de las directivas de las Agrupaciones de Médicos Regionales y convocar a una reunión por zoom, a los Presidentes Regionales de Médicos Mayores, con el único objeto de efectuar la elección.
4. Se deberá localizar colegas colegiados mayores de 65 años, que acepten postular a un cargo en la Directiva Nacional de la AMM, sea como Presidente o miembro del Directorio. Esta búsqueda, localización y propuesta, puede efectuarla cualquier miembro colegiado, que cuente con el apropiado grado de compromiso gremial y deberá canalizarla por medio de su Directiva local a la Comisión encargada del acto eleccionario.

(La búsqueda, “head hunter”, debe considerar antecedentes profesionales, administrativos, académicos y en especial de liderazgo de cada eventual candidato, como indicador (de su posible contribución al desarrollo de la Agrupación Nacional y continuidad de sus actividades. Los colegas propuestos pueden estar inscrito en cualquier Consejo Regional).
5. La comisión organizadora de la elección informara formalmente de su resultado a la Directiva Nacional, quien lo ratificara por acuerdo del H. Consejo Nacional.

Dr. Álvaro Yáñez del Villar

Presidente AMM.